

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL DE****82****MADRID NÚMERO 5**

EDICTO

CÉDULA DE CITACIÓN A JUICIO Y A INTERROGATORIO

ORGANO QUE ORDENA CITAR

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE Madrid.

ASUNTO EN QUE SE ACUERDA

JUICIO Nº 1279/2018 PROMOVIDO POR D./Dña. FRANCISCO JAVIER SANTAYANA GOMEZ SOBRE Materias laborales individuales.

PERSONA QUE SE CITA

D./Dña. FRANCISCO JAVIER SANTAYANA GOMEZ EN CONCEPTO DE PARTE DEMANDANTE EN DICHO JUICIO.

OBJETO DE LA CITACIÓN

ASISTIR AL/A LOS ACTO/S DE CONCILIACIÓN Y JUICIO.

LUGAR Y FECHA EN LA QUE DEBE COMPARECER

EN LA SEDE DE ESTE JUZGADO, SITO EN C/ Princesa, 3, Planta 2 - 28008, EL DÍA 11/06/2019, A LAS 10:15 HORAS.

ADVERTENCIAS LEGALES

1.- Que si el demandante citado en forma no comparece, ni alega justa causa que se lo impida, se le tendrá por desistido de la demanda. (Art. 83.2 LJS).

Las siguientes comunicaciones se harán en los estrados del Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento (Art. 59 LJS).

2.- Debe concurrir a juicio con todos los medios de prueba que intente valerse (Art. 82.2 LJS).

3.- Si pretende comparecer en el juicio asistido de Abogado o representado por Procurador o Graduado Social colegiado debe manifestarlo a este Juzgado por escrito dentro de los dos días siguientes a la publicación del presente edicto (Art. 21.2 LJS).

5.- La publicación de este edicto sirve de citación en legal forma a la parte demandante que se encuentra en ignorado paradero.

La persona citada puede examinar los autos en la Secretaría del Juzgado hasta el día de la celebración del juicio.

En Madrid, a veinte de mayo de dos mil diecinueve.

D./Dña. MARIA JOSÉ VILLAGRAN MORIANA
EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

(03/17.881/19)

